





| | | | |
|---|------------------------------------|---|----------------------------|
|  | MANUAL Ayudas Económicas |  | Código: EPN-VD-DBP-4-2-002 |
| | | | Versión: 002 |
| | | | Elaborado: 23/03/2021 |



MANUAL
AYUDAS ECONÓMICAS

VICERRECTORADO DE DOCENCIA

VERSIÓN 2

| | | | |
|---|---|---|----------------------------|
|  | <p style="text-align: center;">MANUAL</p> <p style="text-align: center;">Ayudas Económicas</p> |  | Código: EPN-VD-DBP-4-2-002 |
| | | | Versión: 002 |
| | | | Elaborado: 23/03/2021 |

MISIÓN

La Escuela Politécnica Nacional es una Universidad pública, laica y democrática que garantiza la libertad de pensamiento de todos sus integrantes, quienes están comprometidos con aportar de manera significativa al progreso del Ecuador.

Forma investigadores y profesionales en ingeniería, ciencias, ciencias administrativas y tecnología, capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la difusión del conocimiento científico que generamos en nuestros programas de grado, posgrado y proyectos de investigación.

Cuenta con una planta docente calificada, estudiantes capaces y personal de apoyo necesario para responder a las demandas de la sociedad ecuatoriana.

En el 2024, la Escuela Politécnica Nacional es una de las mejores universidades de Latinoamérica con proyección internacional, reconocida como un actor activo y estratégico en el progreso del Ecuador.

Formar profesionales emprendedores en carreras y programas académicos de calidad, capaces de aportar al desarrollo del país, así como promover y adaptarse al cambio y al desarrollo tecnológico global.

Posiciona a la comunidad científica internacional a sus grupos de investigación y provee soluciones tecnológicas oportunas e innovadoras a los problemas de la sociedad.



La comunidad politécnica se destaca por su cultura de excelencia y dinamismo al servicio del país dentro de un ambiente de trabajo seguro, creativo y productivo, con infraestructura de primer orden.

VISIÓN

ACCIÓN AFIRMATIVA



La Escuela Politécnica Nacional es una institución laica y democrática, que garantiza la libertad de pensamiento, expresión y culto de todos sus integrantes, sin discriminación alguna.

Garantiza y promueve el reconocimiento y respeto de la autonomía universitaria, a través de la vigencia efectiva de la libertad de cátedra y de investigación y del régimen de cogobierno.

| | | | |
|---|------------------------------------|---|----------------------------|
|  | MANUAL Ayudas Económicas |  | Código: EPN-VD-DBP-4-2-002 |
| | | | Versión: 002 |
| | | | Elaborado: 23/03/2021 |



CONTROL DE CAMBIOS

| Versión | Descripción | Función | Nombre | Fecha | Firma |
|---------|----------------------------------|-------------|--|------------|-------|
| 1 | Implementación del procedimiento | Elaboración | David Mejía Director de Docencia | 20/10/2020 | |
| | | Revisión | David Mejía Director de Docencia | 25/10/2020 | |
| | | Aprobación | Iván Bernal Vicerrector de Docencia | 26/10/2020 | |
| 2 | Modificación del procedimiento | Elaboración | Verónica Veintimilla Gestor de docencia estudiantil | 15/03/2021 | |
| | | Revisión | David Mejía Director de Docencia | 19/03/2021 | |
| | | Aprobación | Iván Bernal Vicerrector de Docencia | 23/03/2021 | |

| | | | |
|---|------------------------------------|---|----------------------------|
|  | MANUAL Ayudas Económicas |  | Código: EPN-VD-DBP-4-2-002 |
| | | | Versión: 002 |
| | | | Elaborado: 23/03/2021 |

CONTENIDO:

| | |
|---|---|
| Control de Cambios..... | 3 |
| INTRODUCCIÓN..... | 5 |
| ACCESO AL SISTEMA ACADÉMICO: | 5 |
| POSTULACIÓN A LA AYUDA ECONÓMICA | 5 |
| ACEPTACIÓN A LA AYUDA ECONÓMICA | 8 |
| CONFIRMACIÓN DE LA AYUDA ECONÓMICA..... | 1 |

| | | | |
|---|------------------------------------|---|----------------------------|
|  | MANUAL Ayudas Económicas |  | Código: EPN-VD-DBP-4-2-002 |
| | | | Versión: 002 |
| | | | Elaborado: 23/03/2021 |

INTRODUCCIÓN

La ayuda económica es un rubro no reembolsable que se otorga solamente a los estudiantes de los grupos socioeconómicos 1, 2 y 3 que no dispongan de planes de conexión a internet o de computador de escritorio, laptop o tablet y que no puedan afrontar los costos asociados, para la adquisición de equipos o servicios que garanticen la continuidad de sus actividades académicas, debido a la pandemia del COVID-19, en el periodo académico 2021A.

ACCESO AL SISTEMA ACADÉMICO:

El acceso al sitio web del sistema Académico se realiza a través de un explorador web. Puedes usar Google Chrome, Mozilla Firefox o Microsoft Edge. Para una mejor experiencia se recomienda usar Microsoft Edge.

Mediante el sistema Académico puedes solicitar la ayuda económica para el periodo académico 2021A.

Abre el explorador web de tu preferencia, y en la dirección escribe: <https://academico.epn.edu.ec>, como se ve en la Figura 1.



Figura 1. Barra de dirección de explorador web



POSTULACIÓN A LA AYUDA ECONÓMICA

Una vez iniciada la sesión en el sistema Académico, se presentan las opciones módulos a los que cada estudiante tiene acceso, en el lado derecho de la pantalla (ver Figura 2).



Figura 2. Menú

En el menú que se encuentra en el lado derecho presiona en **BIENESTAR ESTUDIANTIL**, y luego en la opción **Ayuda Económica**, y verás una pantalla similar a la de la Figura 3.

| | | | |
|---|------------------------------------|---|----------------------------|
|  | MANUAL Ayudas Económicas |  | Código: EPN-VD-DBP-4-2-002 |
| | | | Versión: 002 |
| | | | Elaborado: 23/03/2021 |

DATOS GENERALES

Carrera

DATOS SOLICITANTE

Código Único Nombres

DATOS BENEFICIO

No existen registros.

POSTULACIÓN A AYUDA ECONÓMICA

BENEFICIO SOLICITADO
 AYUDA ECONÓMICA

FECHA DE SOLICITUD DE LA AYUDA ECONÓMICA

Figura 3. Solicitud Ayuda Económica

El sistema presenta tus datos y en la sección denominada **POSTULACIÓN AYUDA ECONÓMICA** puedes seleccionar **AYUDA ECONÓMICA**.

Luego el sistema, con base en la información socioeconómica y de la encuesta sobre disponibilidad de equipos y conectividad, te presenta el beneficio que se te concederá si realizas la solicitud.

Si no te presenta ninguna opción es debido a que en tus respuestas a la encuesta indicaste que:

- **si** tienes Internet;
- **si** tienes computador;
- **o perteneces** a los grupos socioeconómicos 4 y 5.

Al seleccionar **AYUDA ECONÓMICA** (ver Figura 4) se indica la fecha de tu postulación, así como la solicitud a la Primera Autoridad de la Institución, y tu declaración respecto a esta ayuda. Te sugerimos que la leas detenidamente.

POSTULACIÓN A AYUDA ECONÓMICA

BENEFICIO SOLICITADO **AYUDA ECONÓMICA**

FECHA DE SOLICITUD DE LA AYUDA ECONÓMICA



DECLARACIÓN

Yo, , con C.I. , de forma libre y voluntaria, a través de este medio presento mi solicitud a la Dra. Florinella Muñoz, Rectora de la Escuela Politécnica Nacional, para postular a la ayuda económica que me permita la adquisición de un computador o tablet o del servicio de conectividad para garantizar la continuidad de mis actividades académicas, en la modalidad virtual, debido a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19 en el periodo académico 2020B.

Además, declaro que la información proporcionada es verdadera y correcta, por tanto:

- Eximo a la Escuela Politécnica Nacional de toda responsabilidad, inclusive frente a terceros, si la información proporcionada y registrada fuere falsa o errónea. En caso de detectarse información falsa, me comprometo a devolver los valores que me han entregado, así como acepto que esta información sea remitida a la Contraloría General del Estado, para que se inicien los procesos que correspondan, y de ser el caso, que permitan recuperar los valores asignados a mi persona.
- Me comprometo a proporcionar a la Escuela Politécnica Nacional todos los sustentos que justifiquen la información registrada.
- Autorizo a la Escuela Politécnica Nacional a realizar cuanto análisis y verificación se consideren necesarias, incluyendo las visitas a mi lugar de residencia que estime convenientes.
- Me someto a los procesos disciplinarios pertinentes, en caso que se verifique que la información fuere falsa.
- Declaro que conozco la reglamentación de la EPN y me comprometo a cumplir la Ley y los reglamentos del sistema de educación superior, así como los reglamentos internos de la Institución.
- Me comprometo a comportarme de acuerdo con lo establecido en el Código de Ética de la Institución, manteniendo el respeto mutuo, la honestidad, el apego a la verdad y el compromiso con la EPN.
- Me responsabilizo a destinar en su totalidad los valores recibidos por la ayuda económica para el objeto de la misma, así como adquirir el bien o servicio en un establecimiento autorizado para ello.
- Me comprometo a proporcionar a la Escuela Politécnica Nacional todos los sustentos que justifiquen el uso de los rubros recibidos como parte de la ayuda económica.
- Me comprometo a restituir los valores no utilizados en los plazos establecidos por la EPN.
- Conozco que se contrastará la información de mi postulación con la información socioeconómica respecto a tener servicio de Internet o tener un computador que tengo registrada en la Institución, de acuerdo a lo establecido por la SENESCYT.
- Declaro que conozco que, si no cumpla los requisitos para la concesión de la ayuda económica no se me otorgará esta ayuda económica.
- En caso de haber solicitado la beca por vulnerabilidad por situación económica, declaro que la solicitud de la ayuda económica para adquirir el computador

Figura 4. Solicitud de la postulación

| | | | |
|---|------------------------------------|---|----------------------------|
|  | MANUAL Ayudas Económicas |  | Código: EPN-VD-DBP-4-2-002 |
| | | | Versión: 002 |
| | | | Elaborado: 23/03/2021 |

En el ejemplo, de la Figura 5 puedes ver que el estudiante, si acepta el beneficio en la sección **BENEFICIO SOLICITADO**, se indica que puede solicitar la ayuda por **NO CONTAR CON COMPUTADOR O TABLET**.

BENEFICIO SOLICITADO:

NO CONTAR CON COMPUTADOR O TABLET

Declaro que:

- Solicito la ayuda económica por NO contar con Computador debido a que, en el lugar donde habito, no cuento con dispositivos tecnológicos, sean estos computadores (tipo escritorio o laptop) o tablets, que me permitan cumplir con mis actividades en la modalidad virtual; o que los dispositivos tecnológicos con los que cuento, debido a sus características técnicas limitadas, no me permiten cumplir con mis actividades en la modalidad virtual; y que mis padres, representantes, familiares de los que dependo económicamente, ni yo contamos con recursos económicos para adquirir los dispositivos tecnológicos, sean estos computadores (tipo escritorio o laptop) o tablets.
- En caso de que el beneficio me sea asignado, bajo ningún concepto destinaré el recurso a la adquisición de:
 - Computadores de escritorio, laptops o tablets adicionales a las existentes en el núcleo familiar.
 - Teléfonos celulares; - Periféricos ni partes para computadoras de escritorio o laptops;
 - Periféricos ni partes para computadoras de escritorio o laptops;
 - Otros dispositivos que no sean los señalados y permitidos.
- No usaré el recurso económico otorgado para la reparación de un computador, laptop o tablet.

NO CONTAR CON INTERNET

Declaro que:

- Solicito la ayuda económica por NO contar con ningún tipo de servicio de Internet en el lugar donde habito; además, mis padres, representantes, familiares de los que dependo económicamente, ni yo contamos con recursos económicos para contratar el servicio de Internet.
- En caso de que el beneficio me sea asignado, bajo ningún concepto destinaré el recurso para otro uso que no sea para el pago del servicio de Internet.
- En caso de que el beneficio me sea asignado, bajo ningún concepto destinaré el recurso para mejorar el servicio de Internet que poseo.

 Guardar

Cancelar

Figura 5. Información del beneficio



Lee cuidadosamente la declaración, y si estás de acuerdo con el beneficio presiona en el botón **Guardar**. Luego de lo cual, se pide que confirmes si estás seguro de guardar la información. Si lo estás, presiona en **Aceptar**. La Figura 6 presenta el mensaje indicado.

¿Desea guardar la información registrada?, una vez realizado este proceso no podrá realizar cambios.

Aceptar

Cancelar

Figura 6. Confirmación de aceptación

| | | | |
|---|------------------------------------|---|----------------------------|
|  | MANUAL Ayudas Económicas |  | Código: EPN-VD-DBP-4-2-002 |
| | | | Versión: 002 |
| | | | Elaborado: 23/03/2021 |

En la información que se te muestra, una vez que presionaste en el botón Aceptar, asegúrate que indiquelos beneficios que aceptaste, en el caso del ejemplo corresponde a **COMPUTADOR** (Ver Figura 7).

| BENEFICIO1 | BENEFICIO2 |
|------------|--------------|
| | EPCOMPUTADOR |

Figura 7. Beneficios solicitados

Una vez concluido el proceso, debes esperar a que la Dirección de Bienestar Politécnico, en los casos correspondientes, te contacte para realizar el abordaje social; o a que te remita un correo en las fechas establecidas con indicaciones de cómo proceder.

ACEPTACIÓN A LA AYUDA ECONÓMICA

Una vez que la Dirección de Bienestar Politécnico realice la validación correspondiente y te remita un correo con indicaciones sobre la ayuda económica, deberás volver a ingresar al SII para aceptar la ayuda económica (ver Figura 8).

DATOS GENERALES

Carrera: INGENIERIA CIVIL

DATOS SOLICITANTE



Código Único: 200920284 Nombres: LOPEZ SIMBA PAUL DANILO

DATOS BENEFICIO

| ACCIONES | Nro. | Código | Exhorte/ta | Cedula | Tipología | Porcentaje | Valor | Año | Semestre | codicar | Carrera | Sector | Contrato | Amotacion | Credencial | Aufofizado | Contrato/EPN |
|----------|------|-----------|-------------------------|------------|---------------------|------------|-------|------|----------|---------|------------------|--------|----------|---------------|------------|------------|--------------|
| | 1 | 200920284 | LOPEZ SIMBA PAUL DANILO | 1717964967 | ECONOMICO EMERGENTE | | | 2020 | 2 | 02 | INGENIERIA CIVIL | | | Sin Matricula | | | |

Figura 8. Datos Generales

En la sección **DATOS SOLICITANTE** podrás ver los beneficios que se te han concedido. En la parte inferior de la página podrás ver la sección **ACEPTACIÓN DE AYUDA ECONÓMICA** (ver Figura 9).

| | | | |
|---|---|---|----------------------------|
|  | <p style="text-align: center;">MANUAL</p> <p style="text-align: center;">Ayudas Económicas</p> |  | Código: EPN-VD-DBP-4-2-002 |
| | | | Versión: 002 |
| | | | Elaborado: 23/03/2021 |

ACEPTACIÓN DE AYUDA ECONÓMICA

DECLARACIÓN

Yo, **LOPEZ SIMBA PAUL DANILLO**, con C.I. 171794967, declaro que conozco las condiciones de la ayuda económica y que acepto las mismas, y que he enviado el correo con el adjunto solicitado.

Conozco las condiciones de la ayuda económica y las acepto

INFORMACIÓN IMPORTANTE RESPETO DE LA AYUDA ECONÓMICA:

- Se entregará un solo valor como beneficio de la ayuda económica, el cual considere los rubros destinados a servicio de Internet o adquisición de un computador o una tablet, en concordancia con la solicitud por el estudiante.
- El estudiante no podrá destinar el monto recibido de la ayuda económica a la adquisición de otros dispositivos o servicios que no sean para los cuales se concedió dicha ayuda.
- El estudiante deberá entregar información de una cuenta personal a la cual se transferirá el monto determinado para la ayuda.
- Si bien el estudiante recibirá un solo valor para la contratación del servicio de Internet, este podrá usar dicho valor para realizar un solo pago o para realizar pagos mensuales, de acuerdo a lo que el proveedor del Servicio de Internet ofrezca.
- El estudiante debe guardar los factures correspondientes a la compra del computador o tablet, así como de la contratación del servicio de Internet, incluyendo la instalación, si corresponde, del servicio mensual, y de los contratos u otros documentos que se generen. Todos los documentos deben estar a nombre del estudiante, o de su representante legal, en caso de ser menor de edad, y deben ser legibles, y no deben tener tachones.
- El contrato de servicio de Internet debe estar a nombre del estudiante. Con excepción, del estudiante menor de edad, cuyo contrato deberá estar a nombre del representante legal.
- Bajo ninguna circunstancia la facture puede estar a nombre de familiares del estudiante o cualquier otra persona.
- Los recibos no son documentos válidos y bajo ningún concepto serán aceptados.
- La actividad de la empresa emisora de la facture debe estar autorizada para la venta de computadores o tablets o para proveer el servicio de Internet.
- Bajo ninguna circunstancia, la EPI asumirá costos por multas por suspensión del servicio antes de los plazos establecidos u otros relacionados con el servicio.
- El estudiante conoce que:
 - * Solicita la ayuda económica porque:
 - * En el lugar donde habita, no cuenta con dispositivos tecnológicos, sean estos computadores (tipo escritorio o laptop) o tablets, que le permitan cumplir con sus actividades en la modalidad virtual; o
 - * Los dispositivos tecnológicos con los que cuenta, debido a sus características técnicas limitadas, no le permiten cumplir con sus actividades en la modalidad virtual; y
 - * Sus padres, representantes, familiares de los que depende económicamente, ni el estudiante cuentan con recursos económicos para adquirir los dispositivos tecnológicos, sean estos computadores (tipo escritorio o laptop) o tablets.
 - * En caso de que el beneficio le sea asignado, bajo ningún concepto destinaré el recurso a la adquisición de:
 - * Computadores de escritorio, laptops o tablets adicionales a las existentes en el mi núcleo familiar.
 - * Teléfonos celulares;
 - * Periféricos ni partes para computadores de escritorio o laptops;
 - * Otros dispositivos que no sean los señalados y permitidos.
 - * No usará el recurso económico otorgado para la reparación de un computador, laptop o tablet.
- El estudiante conoce que:
 - * Solicita la ayuda económica por NO contar con ningún tipo de servicio de Internet en el lugar donde habita; además, sus padres, representantes, familiares de los que depende económicamente, ni el mismo estudiante cuentan con recursos económicos para contratar el servicio de Internet.
 - * En caso de que el beneficio le sea asignado, bajo ningún concepto destinaré el recurso para otro uso que no sea para el pago del servicio de Internet.
 - * En caso de que el beneficio le sea asignado, bajo ningún concepto destinaré el recurso para mejorar el servicio de Internet que poseo.

Figura 9. Aceptación de ayuda económica

Es importante que revises detenidamente la información y en caso de que estés de acuerdo marques en la declaración **Conozco las condiciones de la ayuda económica y las acepto** (ver Figura 10)

Conozco las condiciones de la ayuda económica y las acepto

Figura 10. Declaración de conocimiento de condiciones y aceptación de las mismas

Luego es necesario que completes la sección **INFORMACIÓN DE CUENTA BANCARIA PARA LA TRANSFERENCIA** (Ver Figura 11). En particular debes indicar el **TIPO DE CUENTA BANCARIA (AHORROS o CORRIENTE)**, el nombre de la **Entidad Bancaria** y el número de cuenta (**Nro. De Cuenta Bancaria**). Asegúrate de registrar de forma correcta tu número de cuenta para evitar retrasos en el proceso. Al concluir presiona en el botón **Guardar**.

INFORMACIÓN DE CUENTA BANCARIA PARA LA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA BANCARIA: AHORROS CORRIENTE

Entidad Bancaria: (La Cuenta debe estar a nombre del Estudiante)

SELECCIONE UNA OPCIÓN

Nro. de Cuenta Bancaria:

Figura 11. Información de la Cuenta Bancaria para la Transferencia

El sistema te presenta una confirmación (Ver Figura 12). Presiona en **Aceptar** para concluir el proceso de aceptación de la ayuda económica, o **Cancelar** si deseas realizar algún cambio en la información.

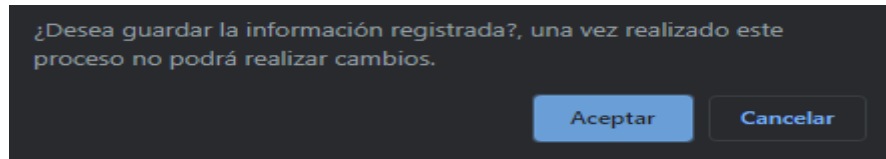


Figura 12. Ventana para guardar la información

Una vez que presiones **Aceptar**, el sistema presenta una **CONFIRMACIÓN** (Ver Figura 13). Presiona **Aceptar** para concluir.

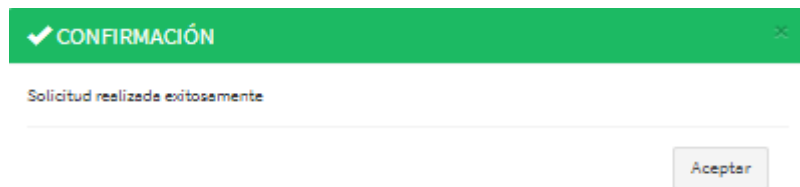


Figura 13. Confirmación de aceptación

Al concluir puedes revisar la información registrada, además dispones del botón **Imprimir Acuerdo** (Ver Figura 14), el cual te muestra la información sobre la ayuda económica que puedes imprimir, para tu conocimiento (ver Figura 15).

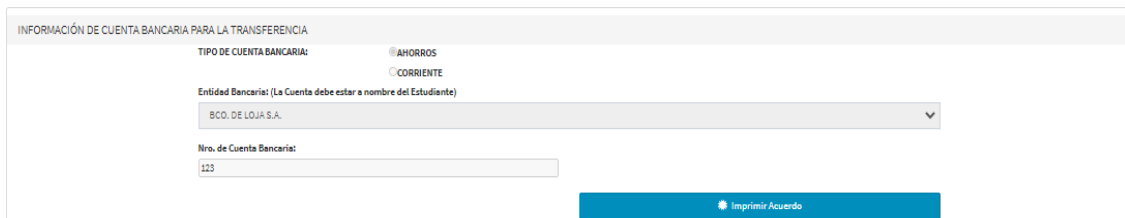


Figura 14. Botón Imprimir Acuerdo

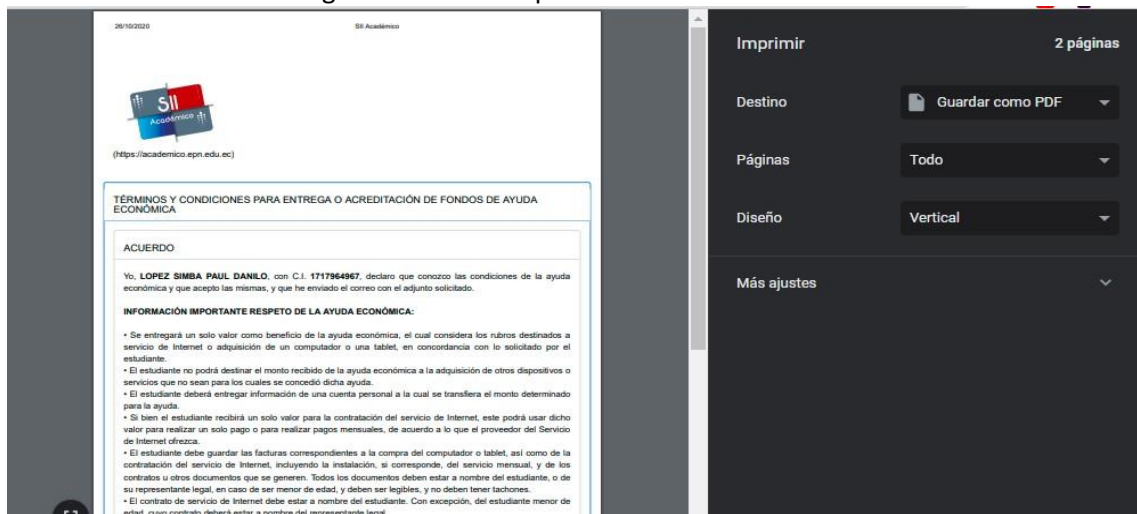




Figura 15. Impresión de información de la ayuda económica

| | | | |
|---|---|---|----------------------------|
|  | <p style="text-align: center;">PROCEDIMIENTO</p> <p style="text-align: center;">Gestión de Ayuda Económica</p> |  | Código: EPN-VD-DBP-4-2-001 |
| | | | Versión: 002 |
| | | | Elaborado: 23/03/2021 |

Recuerda que además de aceptar la ayuda económica en el SII, debes remitir el certificado bancario a la dirección de correo ayudas.economicas@epn.edu.ec.

CONFIRMACIÓN DE LA AYUDA ECONÓMICA

Finalmente, una vez que la Dirección de Bienestar Politécnico te informe que la transferencia se ha realizado, debes ingresar al SII y realizar la confirmación de la ayuda económica.

Importante:

- 1) El beneficio que se entregará por *No contar con computador*, podrá ser para la adquisición de: un computador de escritorio, laptop o una *tablet*.
- 2) El beneficio que se entregará por *No contar con Internet* será para la contratación de planes de conexión a internet por 5 meses.
- 3) La Institución realizará verificaciones de la información proporcionada por los estudiantes.
- 4) Pedimos a los estudiantes, que, debido a la limitación de recursos existentes, sean solidarios con el resto de sus compañeros y soliciten el beneficio solamente si realmente lo necesitan.
- 5) La asignación de recursos se realizará considerando el presupuesto disponible, priorizando su entrega a los estudiantes que más lo necesiten, de acuerdo a la información socioeconómica disponible.
- 6) En caso de tener valores no justificados de la *"Beca de Vulnerabilidad Económica por caso fortuito con declaratoria de emergencia provocada por la pandemia de la COVID-19 en el periodo académico 2020-A"*, o de la *"Ayuda Económica para adquisición de computador o tablet y servicio de Internet para el periodo académico 2020-B"*, se realizarán los cobros de dichos valores.